

CIRCULAR Nº 55 DE 2020

24 – 08 – 2020

REGLAMENTO DEL “TROFEO DIPUTACIÓN DE BADAJOZ” DE LANZAMIENTOS

- A todos los Clubes

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 2 de Septiembre se celebrará en las pistas “Javier Cienfuegos” de Montijo, el “Trofeo Diputación de Badajoz de Lanzamientos”, prueba organizada por la Federación Extremeña de Atletismo y el Club Atletas de Montijo y patrocinada por la Excm. Diputación Provincial de Badajoz.

Artículo 2. Participantes e Inscripciones. Podrán participar todos los atletas con Licencia en la temporada 2020. Al ser una prueba mixta, el máximo de atletas inscritos será de 5 por sexo (10 atletas en total en cada lanzamiento), que serán admitidos por Ranking de la Temporada.

La Organización se reserva la posibilidad de inscribir a 2 atletas más por prueba, por interés federativo.

Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las **23:55 h. del domingo día 30**. Pasado este plazo no se admitirá ninguna inscripción. **Además de la inscripción, cada atleta y entrenador que vaya a asistir a la competición, deberá firmar y entregar a la entrada de la instalación, el documento que se adjunta, como Anexo I y que forma parte del Protocolo de Seguridad.**

Artículo 3. Listas de salida. El lunes anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas **ADMITIDOS** en las diferentes pruebas.

Artículo 4. Secretaría. La secretaría de competición estará abierta desde las 10:45 horas, para recogida de los dorsales de los atletas.

Artículo 5. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en este Trofeo son:

- Habrá tres intentos, más tres de mejora para todos los atletas participantes.
- Los atletas participarán con los artefactos reglamentarios de la categoría Absoluta.
- Los artefactos para homologación deberán estar 60 minutos antes de cada prueba en Secretaría.

Artículo 6. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento. Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas/Zona de calentamiento, en el horario indicado.

Artículo 7. Protocolo de desarrollo de la competición. De acuerdo con la Resolución de 20 de junio de 2020, de medidas básicas de prevención en materia de salud pública aplicable en Extremadura, la competición se desarrollará bajo la supervisión de personal sanitario, responsable de las medidas de higiene y prevención de contagios por COVID 19, así como con el material necesario para ello.

Todas las personas intervinientes en la competición, dan su conformidad para formar parte de un listado de identificación, que incluya el domicilio, que será utilizado en caso necesario, por las Autoridades sanitarias. Sin este consentimiento, no se podrá participar en la competición. **También se deberá firmar el Anexo I de la FAEX.**

Las medidas particulares de higiene y prevención serán las siguientes:

La competición se desarrollará con la presencia de público y control de acceso y aforo.

1.-Los atletas pasarán a las órdenes de los jueces, a la zona de calentamiento/competición y una vez acabada su prueba, la abandonarán de igual forma. Se seguirá en todo momento el Protocolo de Seguridad marcado para pruebas deportivas al Aire Libre, extremando las medidas de higiene y distanciamiento social, para lo que habrá gel hidroalcohólico y disolución de agua y lejía en todas las zonas de competición.

2.-Los artefactos de lanzamientos serán desinfectados en cada lanzamiento, para lo que se contará con disolución de lejía y agua.

5.-Los jueces y voluntarios usarán en todo momento, guantes de trabajo que serán desinfectados por ellos mismos cada vez que sea necesario. Una vez acabada la prueba serán desechados.

6.-Todo el material utilizado en la competición, quedará guardado bajo llave, en almacén separado, durante al menos 72 horas, tras las cuales será desinfectado en su totalidad, para poder utilizarse de nuevo.

Artículo 8. Horario de cámara de llamadas/Zona de calentamiento. El horario provisional de cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista de las inscripciones, es el siguiente:

Cierre	Salida Pista	Hora Prueba	Prueba
11:25	11:30	12:00	Lanzamiento de Disco Mas. y Fem.
12:25	12:30	13:00	Lanzamiento de Peso Mas. y Fem.
15:25	15:30	16:00	Lanzamiento de Jabalina Mas. y Fem.
17:25	17:30	18:00	Lanzamiento de Martillo Mas. y Fem.
18:55	19:00	19:30	Lanzamiento de Martillo Pesado Mas y Fem.

EL SECRETARIO GENERAL

(en el original)

Fdo.: Pedro Talavera Talavera